

Vocal tercero: Doña M. Luisa García-Giralda Bueno, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Tomás Jolin Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Secretario: M. José Yuste Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don José Ignacio Calvo Arenillas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal segundo: Doña M. Mercedes Miguelena Bobadilla, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Doña M. Teresa Moros García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

14710 *RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Fisioterapia». Código Z034/DFP410.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Fisioterapia» —código Z034/DFP410—, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 23 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 4 de julio de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Composición del órgano de selección por plaza

Plaza: Z034/DFP410. T. E. U. de Fisioterapia. Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Fisioterapia». Departamento: Enfermería.

Comisión titular:

Presidente: Don Tomás Jolin Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Secretario: M. José Yuste Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Guillermo Téllez de Peralta, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal segundo: Don José Manuel Pérez Lugo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocal tercera: Doña M. Consolación García Lucerga, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Emilio Servera Pieras, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Secretaria: Doña María Torres Lacomba, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don José Vicente Forner Valero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal segundo: Don Joaquín José Montolio Salvador, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Don Emilio Muñoz Díaz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

14711 *RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Fisioterapia». Código Z034/DFP411.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Fisioterapia» —código Z034/DFP411—, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 23 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 4 de julio de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Composición del órgano de selección por plaza

Plaza: Z034/DFP411. T. E. U. de Fisioterapia. Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Fisioterapia». Departamento: Enfermería.

Comisión titular:

Presidente: Don Emilio Servera Pieras, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Secretaria: Doña M. Elena Candelario Alonso, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don José Ignacio Calvo Arenillas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal segundo: Don José Luis Pérez Machado, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal tercero: Don Juan Francisco García Marcos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña M. Teresa Labajos Manzanares, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Tomás Gallego Izquierdo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Tomás Jolin Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal segundo: Don Eduardo F. Montoro Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal tercero: Don Francisco Murcia Periañez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.